

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

"EL CENSOR".

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

La sección de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á la disposición del lector privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entender se con alguno de nuestros empleados ó agentes sea para impresiones ó para objetos relacionados, con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pornerlos del servicio que desee obtener de nuestra empresa

SUSCRICION.

Un año	\$ 10
Un semestre	5
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION.

Calle del Morro, Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

Baños del Salado.

NA NVA EMPRESA, Á PARTIR DEL 1.º DE JUNIO DE 1890.

á cargo de don Salvador Naranjo.

REFORMA COMPLETA EN TODO.

REBAJA GENERAL DE PRECIOS.

Abonos de 25 baños por 2 \$.

Medios abonos por 1 \$.

No se exige pensión separada por cuidado de vestuarios de baño.

Tampoco se exige nada á los pasajeros.

Prezios de licores y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad. Se prepara Banquetes, Omeidas á la criolla, y cuanto se desee.

Todo á precios sumamente módicos. Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la ropería.

Mientras tanto el conocido BELLAZARIO desempeñará este puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos á los turistas.

El pasaje del puente para todo transeunte á pié es gratis.

Se garantiza todo servicio. Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar perances

LOS EMPRESARIOS

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS.
COMPANIA ANONIMA.

CAPITAL 250,000 SUCRES ARGURA CONTRA INCENDIO

Por la Compañía Nacional de Seguros.

José María Borja, Gerente.

Guayaquil, Enero 14 de 1890.

Imprenta de "El Censor" Una mujer de Austria.

Calle del "Morro" Núm. 6.

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.

PAGARES

TARJETAS DE VISITA

Recibos



MEMORANDUM

GUIAS

Documentos

POLIZAS, & A.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 p. 0/0 de rebaja.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA: CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" Núm. 19.

Teléfono N. 390-Apartado N. 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior y remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y poseedores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridad de la carga.

Ofrece sus servicios al Comercio y á los viajeros.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180—

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó colras por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

Recibe y despacha

Embarcaciones y un entiendo en manifestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harinas,

Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

Fideos, Menestras, Vinos

Cerca de la aldea de Zilingdorf, en el Austria inferior, vivió María Haas, mujer inteligente é industrial, cuyo relato de sus sufrimientos físicos y alirio final, según ella misma los relata, son dignos de interés para las mujeres de cualquier país. "Estaba empleada, decía, en las faenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitian mis fuerzas, trajeron sobre mí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un debilitamiento mortal y grandes vómitos, con tal desarreglo del estómago que me era imposible retener ni alimento ni bebida alguna. Me vi obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándome un poquito más aliviada por el descanso y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, traté de dedicarme nuevamente á mis ocupaciones diarias, pero en breves me vi acometida de un dolor en el costado que á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. A esto se siguió una tos y falta de respiración, hasta que finalmente no podía ni aún sentarme á coser, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entonces sucedió que llegase á mis manos un folleto de la anciana Seigel. Lo leí atentamente y mi querida madre, á ruego mío, me compró un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual tomé exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo de su contenido cuando principié á sentir un cambio por la mejoría. Mi última enfermedad se principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero: la tos desapareció por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada y ab, ¡juran feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi gratitud, por haber tomado el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U, que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir carteles de mano y papeletas procurando á la gente contra la medicina, diciéndoles que no los haría bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folletos de la Anciana Seigel; pero ahora, en cualesquiera parte donde se encuentra uno, se conserva como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis milas en contorno de nuestro distrito.—"María Haas

Depositarios en el Ecuador: por mayor y menor. En Guayaquil, Alvirado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo L. Sandoval; en Jipitapa, R. Delgado y C^o; en Rocafuerte, Francisco E. Arcentales; en Santa Ana, Segundo A. Pérez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor, en Guayaquil, J. Payez; Barbato y C^o, A. M. Varas y C^o, F. S. Figueroa, Henriquez y Jones, M. A. Bravo, Andrés Collomp y J. C. Aldevar; en Atacames, Pedro Pablo Ortiz; en Alausi, F. Guerrero; en Baba, Ricardo León; en Esmeraldas, Pedro P. Ortiz; en Jipijapa, C. Leonidas; en Machala, J. Rosas Aguilar, Dr. David Rivas y A. L. Serrano; en Maná, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade é hijos, Leonides Pallares Arista y Antonio Jijón; en Riobamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Hilbrón y Dr. E. Antiche; en Santa Elena, José R. P. Marchán y A. Poma; en Zaruma, señora Vicenta Romero, Juan Molina, Manuel I. Carrion y E. P. Velasco; en Zaraguro, Manuel Idrovo; en Loja, M. Apolo y A. Soto Mayor; en Guano, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mino, Salvador R. Porras y Luis E. Negrete; en Calica, R. Villavicencio; en Catabacoche, Manuel E. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Carbanimay, Vicente Borrá; en Babia, G. Villacís, á Ignacio Palau y C^o; en Bahía de Caraquez, Agustín J. Vera; en Babahoyo, F. Fabara; en Cuenca, M. Moreno.

GEO. E. WEBSTER.

PROVIDENCE R. I. E. de A.

Fabricante de Joyería en todas sus líneas con excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor Joyería chapada, aretes, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbatas, collares, dijes, etc. etc.

El Censor.

Guayaquil, Agosto 23 de 1890.

PÁGINAS DE HISTORIA.

UN AYACUCHO.

La serie de sucesos con que se abrió la era de nuestra emancipación política, fue, lo dice la Historia, de todo lo todo desgraciada a la causa americana.

A la degollación del memorable 2 de agosto de 1810 se siguió la época luctuosa de las persecuciones, a esta de los asesinatos políticos, después de la de los desacuerdos y defecciones y por último la de los desastros. Una continuación sucesiva de reveses dejaron diseñada la sangrienta estela que debía recorrer la Historia de nuestra emancipación política, hasta que a la postre, fatigada la Fortuna de favorecer la reyesa se inclinó del lado de la causa americana y entonces Bolívar pudo recorrer en triunfo las montañas de las playas del Orinoco hasta las cumbres del Potosí, y pasando vencedor sobre las huastas españolas en Carabobo, Boyacá, San Mateo, Bombón, Pichincha y Junín, etc., por ministerio de su primer teniente, el inmaculado Sucre, a dar su Ayacucho sobre las pampas que calienta el Sol de los Incas y dejar sellada para siempre la libertad de un mundo.

Pero ¿cuál fué la causa de tan súbita mudanza de esa maga gentil que se llama Fortuna? Preguntado a la filosofía de la Historia:

La opinión, que es la aguja magnética que fija el rumbo en la marcha de los pueblos, es también a la vez la fuerza invisible que marca la hora providencial en el cuadrante de su Historia.

Esa nos dice que Bolívar tuvo que formarla, prediciendo la necesidad y excelencia de la libertad para allegar colaboradores y hacer con ella, la Opinión, ponga en sus manos, dinero, armas y hombres, sin cuyos elementos no se opera transformación alguna política.

Y he aquí explicado cómo y por qué la desgracia fué su más fiel compañera, en tanto que no cayó en la coronación del pueblo americano la necesidad de su independencia; pero una vez que ésta fué arraigada convicción de los patriotas, las mujeres subieron airoso los tramos del cadalso, los niños se tornaron en soldados y estos en héroes y nuestra emancipación fué un hecho.

También la Opinión acala entre nosotros de dar su AYACUCHO y de dejar sellada la emancipación económica del pueblo ecuatoriano.

El Congreso, después de angustiosas vacilaciones, después del rechazo legislativo de la sesión memorable, después de la ruda oposición que la ignorancia, la superstición, y el egoísmo llevaron al recinto augusto de la soberanía nacional, ha sancionado:

El arreglo de la deuda externa bajo bases honrosas a la dignidad nacional y convenientes a los intereses públicos;

El ferrocarril del Sur, en condiciones igualmente favorables al país, y;

El ferrocarril Central bajo bases firmes y seguras de pronta y eficaz realización.

La honra de la nación ha salido pues ilosa del terrible conflicto y los intereses públicos se vital trascendencia para su porvenir económico quedan definitivamente asegurados.

Queda operada la redención económica del Ecuador.

Se ha dado UN AYACUCHO en el campo faciendo de los bases, en pleno campo parlamentario, y vamos a entrar en la práctica de un nuevo régimen financiero.

Mas, ¿qué debemos este inesperado triunfo, después de los frecuentes y diarios reveses que la causa económica venía experimentando desde que se inició esta gloriosa campaña?

Al poder de la Opinión Pública. Aniquilados los pareceres, viscosos nosotros mismos en las luchas redentoras de los pueblos, faltos de dirección y disciplina y sin valorizar la magnitud de la causa que se arriábamos, dimos debiles combates en que nos dejamos al principio vencer fácilmente por la superstición y las actuaciones del egoísmo.

Pero después, esos mismos pareceres fueron condensándose a medida que los interesados en nuestra esclavitud perdurable hacían cada día más insostenible la situación económica del país; vinieron en seguida los Mensajes presidenciales sobre Crédito Público y Arbitrio Financiero presentando el número de nuestro cautiverio: los votos de la opinión llevaron sus acuerdos al diario nacional: se hizo este vocero de sus más legítimas aspiraciones y compactada la opinión ha arrancado a ese mismo soberano Poder que no há mucho rechazara terco la frase conciliadora del acuerdo, una victoria espléndida, el número de idénticas a la que el pueblo americano obtuvo en 1824 sobre el descripto tradicionalismo peninsular.

La prensa nacional, como la división del General Córdova en Ayacucho, se ha cubierto de gloria marchando "Armas á discreción para de vencedores" en este majestuoso combate inerte.

Una reflexión y concluyamos. Jamas, como en esta ocasión, se ha dejado sentir en el Ecuador el poder de la prensa; jamas tampoco ha sido más decisiva su influencia. Pero es que la causa que ha patrocinado ha sido nacionalista: la causa de la Patria que llevaba sobre sus banderas decretada por sus hijos FREDERICO: la causa de los pueblos miserables que pedían pan; de los pueblos parálisis que reclamaban movimiento; de los pueblos ciegos que ansiaban luz: la causa de la humanidad que es el Progreso: la causa de la Civilización que es Dios! Este mismo hará comprender á los ilustrados Directores de los diarios nacionales cuánto importa la unión y esto de marchar en orden serrado. La prensa nacional ha llenado con caracteres de oro, durante la presente Administración, algunas páginas de la Historia Patria. Ha dado su AYACUCHO!

Crónica local.

CALENDARIO.

Mañana Domingo 24.—13 después de Pentecostés.—San Bartolomé, apóstol, y san Jorge. Lunes 25.—San Luis, Rey de Francia.

FARES DE LA LUNA.—LUNA NUEVA el 15, cuarto creciente el 23, llena el 29, cuarto menguante el 7.

EVENIDADES.—1886.—Se los notifica por bando á los españoles residentes en Guayaquil, nacionalzase ecuatorianos ó salir del país en el término de 60 días.

1746.—Las Cortes de España ordenan la demolición de las pirámides de Oyaubato y Caraburo.

BORRICHAS DE TURNO.—En la presente semana habrán de ser las siguientes: La del "Comercio", en la intersección de las calles Pichincha y Adhuana; y la "Farmacia de la Escuela de Medicina", entre las calles Chimborazo y Jaque.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos "Lizarraga" N° 8 y una sección de 20 haceros.

El lunes, la "Guayas" N° 9 y 20 haceros.

MATADERO.—Ayer fueron degolladas 43 reses para el consumo público.

BAJANDO.—Hoy se ha publicado el siguiente: JOSÉ MARÍA F. CAAMAÑO.

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE GUAYAS.—Habiendo expedido el Excmo. señor Presidente de la República el siguiente decreto sobre la Ley de monedas ordeno su publicación para conocimiento de todos.

CONDOMINIO FLORES, PRESIDENTE DEL ECUADOR.

Por cuanto ha terminado la amortización de la moneda fable tanto nacional como extranjera, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6° de la Ley de 8 de Agosto de 1888.

Decreto: Art. 1° Desde el 15 del presente mes, empezará á regir la Ley de 8 de Agosto de 1888, y la moneda nacional con el peso y aligación que señala la ley de 1° de Abril de 1884, será la única moneda legal de forzosa circulación en la República.

Art. 2° Esto no basta para que continúe libre la introducción de monedas extranjeras de oro ó plata, que en peso y ley sean iguales ó superiores á las nacionales, en todo caso no entraría su admisión.

Art. 3° El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno en Quito, á 14 de Agosto de 1890. A. FLORES.

MAS VISPERAS.—Esta misma noche celebrarán con festejos populares, iluminación, músicas y juegos artísticos en la Parroquia de la Victoria las del primer aniversario de la inauguración de su templo y en San Alajo las de alguna otra festividad católica. Así pues la ciudad debe esta noche estar de regocijo con tanta algazara.

TEATRO.—Anoche volvió á representar la compañía Dalma y Bello la zarzuela "Cádiz" sobre la cual hemos ya emitido nuestro juicio. Nada tenemos que agregar sino únicamente salvar una omisión que hicimos involuntariamente en nuestra anterior revista: pasamos por ojo al señor Paz que tiene uno de los principales papeles en esta obra y el cual tanto en el extremo como en la representación de anoche llenó debidamente su rol y con una gran satisfacción al público.

Ahí al señor Paz declamamos con menos precipitación, sería un artista de la alta escuela clásica, porque entre otras muy sobresalientes dotes, tiene posición escénica, gallarda, modales finos y lo que es más poderoso, atracción magnética, simpática.

La otra pieza titulada "Caudo y Sultano" no fué presentada por nosotros, el deber nos llevó al lecho del dolor de un amigo enfermo.

Esta noche repite por tercera vez "Cádiz." No lo aseguramos mejor resultado. Con esta obra no se puede hacer lo que con "El Gran Via" que tiene la romanza del Caballero de Gracia, el coro de los Marineros, el tercio de las Ratas y algo más cuya música no cansa jamás.

Ya es tiempo de que la Compañía que actúa en el principal nos diga: "El Sombrero de Copa" "La Estrella del Norte" "Sueños de Oro" ó algo más de su brillante repertorio, con la seguridad de que el público le acompañará con entusiasmo.

COMISARIO.—¿Qué han hecho las autoridades superiores para reprimir al señor Comisario de Policía don Juan Francisco Antepara en sus avances autoritarios, ofrecer reparación á la víctima de su último atentado y desagraviar á la vindicta pública?—Nada? No lo creemos.

Nosotros que no escatimamos ocasión de aplaudir el celo de los altos funcionarios públicos y que somos largos en la alabanza que significa justicia y estímulo, no quisiéramos tener ocasión de emplear la censura y la queja patriótica arrastrada por el olvido del deber ó por la transacción con la delincuencia; pues tanto como fervorosos y constantes en el aplauso sincero somos aceros y tenaces de la censura merecida.

Esperamos que el atentado contra el señor doctor Heredia no quede impún, dejando á la víctima á merced de sus esfuerzos. La justicia no debe hacerse esperar.

COLECCION.—En la botetería de este establecimiento se expenden folios duplicados, según se nos ha informado. Anoche se presentaron en la garita de expulsió de personas, cada cual, con una localidad, n.° 18 1/2 f., disputados, cada uno el derecho que le correspondía y asegurando haberlos comprado á la persona misma que surge con la venta de boletos.

Uno de los boletos duplicados, tenía enmendada la colocación; lo que contestó el dependiente, haberlo hecho por no ser que inculcaba.

Esperamos que se eviten hechos de esta naturaleza, que traen malas consecuencias entre las personas honradas; pues ya se ha visto que en varias ocasiones, extravíasandose el ánimo de los interesados, se han ido á las manos, resultando, de esto, casos que hemos tenido que deplorar.

EXERTA.—En el editorial de ayer dijimos: "Pero así vivían esos EXERCITADOS y la pobre penitencia que llevaban á cuastas como UN SILENCIO sobre su conciencia etc." Y el cajista nos hizo decir "como UN SILENCIO sobre su conciencia etc."

Cosa de esta plaga antigua que vive pegada á los redactores como las aliegnias melancólicas al espíritu del nostálgico.

FRAGMENTO.—Suplicamos á quienes nos han detengán su atención en el fragmento del Mensaje Presidencial del Jefe de Estado de la República de Colombia, que publicamos hoy en EJERCICIOS, respecto á la garantía de irresponsabilidad otorgada á la prensa sobre administración de los caudales públicos. Así, consignando explícitamente una declaración semejante es que se gobiernan las libertades y honran el nombre de República.

Obráguese con su garantía análoga y la sortid murmuración cesará y la inversión de los caudales públicos pasarán por la debida purificación del criterio público.

PASAJEROS llegados en el vapor "Arequipa", procedente del Sur.

Señores A. C. Bittain, Santiago González é hija, Thomas Reed y señora del Callao; Jirana Rodríguez, de Salaverri; Santos Andrade, de Eten; F. de Rondón, de Paipa; Benjamin Robayo, Elias Olivera, de Eten. Salto cubierta 20, en tránsito de 1° 8 y de 2° 4.

LECHERIA.—En la esquina de la plaza de Rocafuerte, bajo la casa de Marzini va á establecerse una lechería en la cual se encontrará el artículo puro y de buena calidad á tal que haya del día á la noche.

Ojalá que no sea como las vinerías de Bardón que sin tantas uvas abastecen de vino al universo; pues en todo hay trampa menos en el vino.

AL EJERCICIO.—El Consejo de Disciplina reunió ayer con objeto á suya milicianos remitiendo al cumplimiento de los deberes, á ser dados de alta en el ejército de línea.

Y los noventa y nueve y nueve mil noventa y nueve y uno que faltan para completar el millón que somos, escarmentarán en culpa de esos su vez del número fatal. Bien, muy bien, requete bien, bien.

RECUETA.—Continúa en creciendo. Magnífica medida contra la crisis; la fórmula del doctor Sangrado, y para la convalidación del sistema de Tanner ó de Succí. Así se curan las enfermedades esporádicas de los pueblos.

ANUROS.—Rujen multiplicadas quejas acerca de innumerables abusos que se dicen cometidos en las comisiones encargadas de la leba. Necesario se hace averiguar y poner término al estado de cosas.

ALVARO ! !.—Se asegura que este hombre, de Estado, ... casado, se ha embarcado en Puerto Rico, en un casador de ayes, dispuesto á desbaratarse para el vaxaxz por lo del General (¡!) Ruiz Sandoval que reprodujo ayer, tomándolo de "El Ecuatoriano" de Quito. ¡¡ Con razón ha ... hajado el cambio.

METEORO.—Todas las noches en que la bréve coelate se ostenta, estrellada, un meteorito cruza el espacio como una rauda exhalación, de Este á Oeste.

Muchas son las personas que lo han observado y nosotros mismos hemos tenido ocasión de verlo en dos distintas noches, una de ellas desde los balcones del "Club Americano" en unión de dos caballeros.

El fenómeno tiene lugar ordinariamente á eso de las nueve. Quien quiera cerciorarse, póngase en observación, cuidando, eso sí, de su reloj, porque ha acontecido que á los que se absorben en las contemplaciones meteorológicas les persiguen RATAS.

VISPERAS.—Esta noche estará muy concurrida la plazuela de Santo Domingo, en cuyo templo se celebran las del milagroso San Jacinto, y mañana su respectiva fiesta.

CRIMINALES.—La fuerza de Policía estacionada en Yaguachi ha capturado en el Ingenio de "El Carmen" á Manuel Salvador Viterbo y Francisco Viterbo Hurtado, dos reos de la delictos de robo y heridas que figuran de la cárcel de Taura, ahora cosa de dos meses.

Nadie debe maravillarse de que esos criminales, por lo que tanto levan casado á solazarse en Yaguachi. Como estos CABALLEROS han perdido por completo el terror á las cárceles, desde que se evaden de ellas cuando les place, les importa un afdite el ser cogidos; pues entran en ellas cuando hay quienes los agarren y sañan cuando, cansados de la vida solitaria, desean volver á la proximidad.

Ha ahí explicado el enigma.

INTENDENCIA DE POLICIA DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.

Sección Estadística.

Table with 2 columns: Category and Value. Includes 'CENSO DE VALLEABERTOS', 'Trabajan actualmente en esta ciudad', 'Casos de lepra', 'Suiter', 'Sumas', 'Mayores de edad', 'Menores', 'Maestros mayores', 'Principales, Julio Janszagu', 'José M. Zambrano', 'Alveo Ricomón', 'Diez 22', 'Inventarios', 'Buenos efectos del sereno de vida'.

Buenos efectos del sereno de vida.—Desarrolla hábitos de industria y economía; aliviando la carga de atendedores y cuidados, favorece la salud y la longevidad. Un hombre que ha obtenido una poliza de vida, contra un compromiso de llenar, y su cumplimiento le estimula á la economía y al trabajo. He aquí lo que dice el director de una fábrica: "Tenía empleado á un hombre bueno, constante en el trabajo é inteligente, pero que gastaba su sueldo á medida que lo ganaba, y nunca había podido ahorrar un peso. Hago dos años el agente de una compañía de seguros de vida le persuadí que solicitase una poliza de \$ 2,000. Yo no quise adelantarle para que pagara el primer premio, pero me la poliza y la guardé en mi caja fuerte diciéndole que tan pronto como tuviese el dinero se la entregaría. Deando poseería, empezó á economizar. Pronto ahoró el premio; continuó haciendo economías, y cuando arregló cuentas con él lo debía unos cien pesos."

Lord Bacon ha dicho que cuando un hombre se casa, dá á la sociedad una especie de fianza de su buena conducta; y con igual verdad puede decirse que un hombre ya casado, al asegurar su vida, presta también una fianza de su buena conducta á sus compañeros y á su futura prole.

¡Aviso!

Se vende una casa nueva y muy cómoda en terreno municipal, situada en la calle de la Caridad.

La persona que interese comprarla pue...

de dirigirse a esta Imprenta y tratar con el suscrito. Guayaquil Julio 1.º de 1890. Felix Castro P.

Subscripciones. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL Congreso Nacional de Colombia.

Yo recomiendo que fijas especialmente vuestra atención en el Banco Nacional. Este Establecimiento ha prestado al Gobierno...

Creo convenientemente que expidáis una ley sobre prensa. Esta misma petición es hecha también por el Ministerio de Gobierno...

Por decreto especial he garantizado absoluta y sin responsabilidad alguna la libertad de la prensa para el examen de todos los que se relacionan con el ejercicio de sus funciones...

En este asunto más, infinitamente más que el honor del Gobierno, están interesadas la paz y la moralidad pública...

Anuncios Anteriores.

Ferrocarril del Sur.

TRENES EXTRAORDINARIOS Para el Domingo 24 del presente.

Con motivo de la fiesta de San Jacinto se celebran en el MARIANO el Domingo próximo...

Salidas del Vapor de Guayaquil. 1.º a las 8 a. m. 2.º a las 1 p. m.

Movimiento de Trenes. SALIDAS DE BUENAS. SALIDAS DEL MELABRO.

No se admitirá carga sino a los pasajeros y en vehículos motoros de una y veinte toneladas...

Guayaquil 20 de Agosto 1890. El Superintendente

“EL CENSOR”.

Editado en su propia tipografía, se distribuye a domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el estúpido empleo de nombres propios en las discusiones, no llevará al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crítica.

La sección de COLABORACION se franquea a quienes quiera que asienta a las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone a la disposición del interés privado, siempre que no tropiece los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entender se con alguno de nuestros empleados o agentes para impresiones ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar por teléfono y comunicarse con dichos, ó exigir que el empleado vaya a tomar los datos ó pormenores del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

Un año \$ 10 Un semestre \$ 5 Un trimestre \$ 2.50 En mes \$ 1 Número suelto 0,10

Repitidos y avisos p'ciados con recuadros.

DIRECCION.

Calle del Morro, Número 6. Correo, Número 113. Teléfono Núm. 392.

Baños del Salado.

8. VYA EMPRESA, A PARTIR DEL 1.º DE JUNIO DE 1890.

ó cargo de don Salvador Naranjo.

REFORMA COMPLETA EN TODO.

REBAJA GENERAL DE PRECIOS.

Abonos de 25 años por 2 \$.

Medios abonos por 1 \$.

No se exige pensión separada por conducto de vestuarios de baño.

Tampoco se exige nada a los proceatistas.

Precios de leones y bebidas en Cunita, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Baquettes, Comidas a la criolla, y cuanto se desee.

Tod a precios sumamente módicos.

Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la opereta.

Mientras tanto el conocido Bellero desempeñará este puesto.

No se omitirá gusto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos a los turistas.

El pasajero que pague para todo transente a pie es gratis.

Se garantiza todo servicio.

Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar percances.

LOS EMPRESARIOS

RICE & WHITACRMGO C

40 & 42 West Monroe St., Chicago, 111, E. Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinarias chicas.

Motores y Calderas desde 2 caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, construídos especialmente para los países del Sur, ocupan poco lugar, son muy económicos, gastan poca agua, no dependen de la Caldera; mueven molinos, bombas, sierras, imprentas, etc. etc., de una construcción sólida, perfecta, precisa; garantizamos todo a máquina que sale de nuestros talleres. Motores y Calderas para Yachates, Lanchas de Vapor y Buques de Vapor pequeños. Calderas hechas del mejor acero para la marina, conforme a los reglamentos y las leyes marítimas de los E. U. e inspeccionados por los Ingenieros de la Marina. Maquinaria XX completa para Buque a Vapor de todo tamaño. Maquinaria de primera clase. Precios bajos y buenas condiciones. Pídanse el Catálogo Ilustrado y llste de precios

Corcion Comercial.

T. G. SAENSDE TRFADA. COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS. OFICINA: Calle de Aguirre núm. 24.—Teléfono No 310.

COTIZACIONES DE HOY

CAMBIOS.

BANCOS PARTICULARES

DIV Estador Internacional

Table with exchange rates for various cities: Londres, París, Hamburgo, New York, Panamá, Lima, Valparaíso, Bremen, Berlín, San Fco.

PRODUCTOS NACIONALES (De la pizarra de la Cámara Comercial)

Table with prices for domestic products: Caño de arriba, Bala, Machala.

Table with prices for various goods: Naranja, Café de primera, Cacao liso, Cacao molido, Cuero críptico, Cuero serrano, Taques palada.

TELEGRFO NACIONAL.

ESTADO DE LAS LINEAS EN EL DIA DE HOY.

Table with telegraph line status: De Daulé a Colinas y Balzar, De Daulé a Balda, De Daulé a Barral, De Barral a Guaranda, De Alcala a Machala, De Cañar, Azuay, Cuenca, Saraguro, Loja, Zaruma y S. Rosa, De Yaguajay a Babahoyo, Tabaco principal, Tabaco de 2.ª clase, Azúcar "Valdez" 1.ª clase, Azúcar "Valdez" 2.ª clase, Harina americana, Harina americana en cuñetes, GRANOS Y LEGUMBRES.

LA NEW-YORK Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑIA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUR-AMÉRICA.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105,053,600-96

Ingresos anuales \$ 29,163,266-34

Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobante \$ 15,600,000-00

Seguro Vigente \$ 495,601,970-00

La New-York Life Insurance Co., ofrece a todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, a una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reuna una administración inmaculada en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas; 2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado a sus miembros. Exhíbe todas las formas de Pólizas más acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones literales. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse a los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, México y las Antillas, o al

AGENTE GENERAL EN EL ECUADOR: Fausto E. Andén.

CALLEJA No. 194. ORIGINAL: CALLE DE ACQUIE.

—TELEFONO N. 333—

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, heremas seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás. Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tración nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, al venta tienen de venta, que la manden a buscar.

Diríjase las cartas de consultas a la dirección que sigue, y solamente el medico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel REJUVENADOR.

13 EAST 30 TH STREET-NEW-YORK ER. U. DA AP.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento **SERVICIO ESMERADO.**

Cocina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MEDICO DESDE 1854
La PEPISINA titulada de HOGG, es cinco veces mas activa que la Pepsina amilacea.

- PILDORAS DE PEPISINA PURA ACIDIFICADA.** Malas de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
 - PILDORAS DE PEPISINA con HIERRO** reducida por el HIDROGENO. Muchas digestiones de personas débiles y anémicas.
 - PILDORAS DE PEPISINA con YODURO DE HIERRO.** Dispepsia complicada de linfatismo, de reumatismo, etc.
- Estas pildoras son muy solubles en el estómago.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS.

ASMA Catarrros, Opresiones y las enfermedades de la Vía y, etc. **NEURALGIAS** todas las Neuralgias nerviosas de curso al instante con las PILDORAS anti-neuralgias (DR. CH. DUBIER) **TURUS - LEVASSEUR** Sitio el Solo de Levante de la Vía de la Vía - Paris: Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Rosette, y en las principales de las Indias

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la tienda número 174—Portal de la Casa Municipal.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

- | | | | |
|------------------------|------------------------------|------------|----------|
| Manteca | Sebollas | Sal blanca | Arroz |
| Frejoles varias clases | Mantequilla | Azúcar | Lentejas |
| Fideos | Papas | Garbanzos | Harina |
| Café en grano | Chocolate de primera calidad | | Té |

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrobas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Estranjeros

La **VELOUTINE** Dolores de Arroz especial
PREPARADO AL REMOJO
Por **CH. KAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

The Equitable Life Insurance Society

of the United States

“La Equitativa.”

Capital.

\$ 107,150,309 — oro.

Sobrante.

\$ 22,821,074



seguros vigentes

\$ 631,016,666 —

seguros en 1889.

175,000,000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre la vida, son superiores á las de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta á los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta á litigio de ningún género. Es *exclusiva* también en señalar á las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se vea con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL.

Banco Internacional

ISMAEL BAÑADOS,
Agente Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

- Blaye 1887.
- Côtes de Bourg 1888
- Moulis 1881.
- Côtes de Fronsac 1884.
- Chateau Spout Haut Lafitte 1880.
- Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

- Urmeneta.
- Subercaseaux.
- Rogers, Zerrano y C.ª
- Mouton Rothschild
- Haut Santerne “Creme”
- Chateau Iquen.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos.

Se despacha pedidos para el Interior.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¿Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca? ¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos? ¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado? ¿Por qué se siente uno tan amenuado bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualesquiera ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad? ¿Qué significa esta tristeza y estas náuseas, dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por sonidos, que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla? La contestación es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el predecesor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien alimentos impropios, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estreñimiento ó saciedad de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el

trabajo físicamente, disgustos de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudiese siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte no sería por más tiempo un asunto de horrenda ansiedad á los jóvenes y á las personas de mediana edad, sino que sería la visita de un amigo á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible. Sin embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente é infeliz dispéptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y aneje su energía primitiva. Felizmente la tal medicina se halla á mano. Nueve en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado tan curativo y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África, y América. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas ó hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos. Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Proprietario, A. J. White, Limited, 50, Farringdon Road, Londres, E. C.

IMP. COMERCIAL.